

PERMISO DE OBRA MENOR DE AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD
VICHUQUEN**

REGION: DEL MAULE

URBANO RURAL

NUMERO DE PERMISO
28
FECHA
03/06/2019
ROL S.I.I
38-10

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 84/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 299 de fecha 20/03/2019
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria. (cuando la edificación se emplace en condominio).

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliación de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino EL ESFUERZO

N° 410 Lote N° 10 manzana D localidad o loteo VILLA SANTA FILOMENA
RURAL sector VICHUQUEN
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CARLA CRISTINA MORENO NUÑEZ	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
JOSE ELIZANDRO CORREA CALQUIN	[REDACTED]
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
----	----
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JOSE ELIZANDRO CORREA CALQUIN	[REDACTED]

3.-PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	----
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				%	\$ 53.611
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)				%	(-) \$ ----
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				%	(-) \$ ----
TOTAL A PAGAR				\$	53.611
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	17570	FECHA	18/05/2019	
CONVENIO DE PAGO	Nº	----	FECHA	----	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

Pago Derechos Municipales correspondientes a 27,81 m2 , por un total de \$53.611.- según ingreso Nº17570 de fecha 18/04/2019

IMPRIMIR


 LUIS EDUARDO GONZALEZ GONZALEZ
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 FIRMA Y TIMBRE